CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL

La empresa DINÁMIKA JK S.A.S., identificada con NIT 901968623-1, por medio de la presente se permite certificar que:

Para la ejecución del proceso contractual en el municipio de Belalcázar, Caldas, SI acredita la disponibilidad de un (1) Coordinador General / Logístico, quien cumple con los requisitos exigidos en el proceso, así:

El señor Julián Daniel Pinea Restrepo, identificado con cédula de ciudadanía No. 75158740 de Belalcázar, Caldas, cuenta con título profesional en Diseño Visual, cumpliendo con el perfil requerido en el proceso que tiene como objeto "*PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR, CALDAS.*"

Así mismo, se adjunta a la presente:

Copia del acta de grado.

El profesional se encuentra disponible y será designado para ejercer las funciones de Coordinador General / Logístico durante la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de las actividades logísticas requeridas.

La presente certificación se expide bajo la gravedad de juramento para efectos del proceso adelantado a través de SECOP II.

Dada en Belalcázar, Caldas a los 10 días del mes de abril de 2026.
Atentamente,



Julian Daniel Pineda Restrepo
Representante Legal
DINÁMIKA JK S.A.S.
Teléfono: 311318257
Correo electrónico: dinamikabz@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No.**381** SESIÓN DE GRADO No. **5**

Facultad de ARTES Y HUMANIDADES

Fecha Viernes, 4 de Septiembre de 2009

En ceremonia presidida por el Rector **Ricardo Gómez Giraldo** y el Secretario General **Fernando Duque García**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de **DISEÑADOR VISUAL**, al exalumno(a) **JULIÁN DANIEL PINEDA RESTREPO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **75158740** de **BELALCÁZAR** y Libreta Militar No. 82090710547 del Distrito No. 22 quien acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio **OFICIAL INTEGRADO CRISTO REY** de **BELALCÁZAR** en el año 1998 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. **56** del **Martes, 4 de Agosto de 2009** y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

TRABAJO DE GRADO: "CREACIÓN DE NUEVA LÍNEA DE NEGOCIOS MEDIANTE PRODUCTOS PROPIOS, EN UNA EMPRESA EDITORIAL". CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y de las Actas de Grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de **DISEÑADOR VISUAL**

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Viernes, 4 de Septiembre de 2009

Centro Admisiones y Registro Académico, Folio **333/359** Del Libro de Registro No.**2**

EL RECTOR EL SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 1549 del 25 de Febrero de 1981, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No.: 10238
SESIÓN DE GRADO No.: 804
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO Y VENTAS
FECHA: JUNIO 28 DE 2.013

En ceremonia presidida por el Rector de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES** Dr. Gabriel Cadena Gómez y con la presencia del Director Académico Dr. Iván Escobar Escobar, del Decano Dr. Javier Londoño Arango del Secretario General Dr. Lorenzo O. Calderón Jaramillo; la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES** en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 03276 del 25 de Junio de 1993, confirió el título de **ESPECIALISTA EN MERCADEO Y VENTAS** a **JULIAN DANIEL PINEDA RESTREPO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 75,158,740 por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios: haber acreditado el título profesional de **DISEÑADOR VISUAL** y por haber aprobado el plan de estudios del programa y, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. No. 002 de Junio 28 de 2,013, proferida por la Decanatura y previo juramento en que el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que le impone su profesión de **ESPECIALISTA EN MERCADEO Y VENTAS** y como egresado(a) de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**. Copia de la presente acta se le entregará al nuevo profesional con sus firmas respectivas. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales el 28 de Junio de 2.013.

Rector

Director Académico

Decano

Secretario General